

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9361** *Resolución de 21 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Illes Balears» número 72, de 19 de 2009, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección de una plaza de Policía Local de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el procedimiento de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Illes Balears» cuando proceda.

Vilafranca de Bonany, 21 de mayo de 2009.–El Alcalde, Jaume Sansó Caldentey.